

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/6/2023

NO DE ACTA.	29
FECHA:	BARRANQUILLA, JUNIO 26 de 2023
HORA:	08:30 AM
LUGAR:	RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA
PRESIDENTE:	LEYTON BARRIOS
SECRETARIO:	JOSE DE LIMA

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Buenos días a los amigos de los medios de comunicación que nos acompañan en el día de hoy, los amigos de las barras. Vamos a dar inicio a la sesión del día de hoy 26 de junio del año 2023, sírvase señor Secretario Llamar a lista y conocer si existe quorum en la plenaria

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Buenos días sí señor Presidente, Honorables Concejales señores periodistas personas que nos acompañan en las barras y de manera virtual

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

ALVAREZ VEGA JULIO	
BARÓN OROZCO FREDDY	PRESENTE
BARRERA VERGARA HEIDY	PRESENTE
BARRIOS TORRE LEYTON	PRESENTE
BENAVIDES MORENO ZAMIR	PRESENTE
BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO	PRESENTE
CRISSIEN BARRAZA ERNESTO	PRESENTE
DIAZ INSIGNARES OSVALDO	PRESENTE
FERNANDEZ BARRAZA RICHARD	PRESENTE
FUENTES PUMAREJO JUAN	PRESENTE
GALAN ESCALANTE OSCAR	PRESENTE
HENRIQUEZ QUINTERO MARIA	PRESENTE
MARINO ANGULO SAMUEL	
ORTIZ HERNANDEZ ANDRES	
OSPINO ACUÑA JUAN	PRESENTE
PEREZ TORRES RECCER LEE	
RADI CHEMAS SAMIR	PRESENTE
RENGIFO LEMUS ANDRES	PRESENTE
TROCHA GOMEZ JOSE	
VERGARA DÍAZ JUAN	PRESENTE
VILLAFANEZ JABBA MAURICIO	PRESENTE

Señor Presidente han contestado listas 16 Honorables Concejales hay quorum para el desarrollo de la sesión

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias señor Secretario señor Secretario continúe dándole lectura al Orden del Día propuesto por esta mesa directiva

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA JUNIO 26 DE 2023

- 1- LLAMADO LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
- 2- HIMNO A BARRANQUILLA
- 3- PROPOSICIONES FIRMA LA MESA DIRECTIVA

Leído el Orden del Día Señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Ha sido leído el Orden del Día se anuncia que se va a cerrar, cerrada señor Secretario

SIGNO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado señor Presidente

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Muchas gracias señor Secretario, continúe señor Secretario con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

2- HIMNO A BARRANQUILLA (ESCUCHADO)

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Señor Secretario continúe con el siguiente punto del Orden del Día

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

3-PROPOSICIONES

PRESIDENTE: LEYTON BARRIOS TORRES

Hay Proposiciones radicadas en Secretaría, señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

Sírvase leer las Proposiciones radicadas en la Mesa

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL MARIA HENRIQUEZ

Una Proposición que se lean las Proposiciones en bloque y se haga la aprobación en bloque señor Presidente

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

Acogida por la mesa sírvase a leer la Proposiciones en bloques señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Si señor Presidente Proposición de control político presenta consideración del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla, una Proposición en el siguiente sentido condecorar con la medalla Barrancas de San Nicolás a la fundación Nuestra Señora del Carmen para ancianos, a manera de reconocimiento por su aporte ciudadano e impacto social en particular Por las razones que a continuación Me permito exponer para mayor ilustración desde diciembre del año 1992 María de Jesús por nacer y inició su trabajo como personas mayores a través de la fundación denominada Fundación Nuestra Señora del Carmen para ancianos lo cual obtuvo su personería jurídica mediante resolución número 1375 del primero de diciembre de 1992 otorgada por la gobernación del departamento del Atlántico inscrita en la cámara de comercio de la ciudad de Barranquilla registro número 874 del 19 de mayo de 1997 debido a la problemática y presencia de personas mayores en abandono de Barranquilla y el Atlántico, la fundación Nuestra Señora para ancianos desde hace 30 años viene atendiendo adultos mayores brindándoles asistencia médica, personal alimentaria reaccional y psicológica el objetivo principal de la fundación es ofrecer atención a las personas de edad avanzada del departamento del Atlántico recibiendo calor humano en un espacio digno provisto de las mejores condiciones y atendiendo por un equipo de capacitado, mejorando su calidad de vida y promoviendo una cultura del envejecimiento activo, sin duda lugar una labor encomendable en favor de la dignidad de los adultos mayores así las cosas someto a consideración de la plenaria la presente Proposición firma el Honorable Concejal LEYTON DANIEL BARRIOS TORRES

Señor LEYTON BARRIOS TORRES, Presidente del Concejo referencia por Proposición decoración de Medallas Barrancas de San Nicolás Abirna Liz Campanella Díaz respetado Honorables Concejales Birna Liz Campanella Diaz es una empresaria barranquillera actualmente gerente y fundadora de System Contact Center una empresa que se dedica particularmente a los créditos cobranzas y procesos financieros especializados A Birna Campanella dentro de su organización lider un proyecto de responsabilidad social, que consiste en darle la oportunidad de trabajar a personas con discapacidad conforme la anterior constantemente se está en capacitación de sus colaboradores con el fin de que se mantenga actualizados y aprendan cosas nuevas que aporten no solo a la empresa, sino a cada uno de ellos como persona además para este call center el cliente es lo más importante su estrategia está basada en el concepto de ayuda y solución de problemas a lo largo del tiempo la empresa empezó a evolucionar y a crecer y fue Entonces cuando se establecieron que al menos 10% de su colaboradores deberían ser personas con discapacidad visual, posteriormente con el apoyo del Sena lograron conseguir una herramienta de elector de pantalla extraída por la fundación once de España factor complementario que desde la gerencia se hace necesario decidir darle oportunidad de trabajar a aquellas personas que le puede ser más difícil conseguir un trabajo, hoy en día las personas con discapacidad visual que trabajan bajo su liderazgo tienen las herramientas y dispositivos necesarios para desarrollar su trabajo y para ser eficientes incluso más que cualquier otro para Campanella es una suma importancia que la responsabilidad social, se encuentra dentro de la empresa porque esto se convierte en un factor multiplicador no solo con las personas discapacitadas en este caso sino con todos los miembros de la organización, dentro de sus grandes logros se pueden

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

destacar la generación de empleo a gran escala la pandemia, vinculó a más de quinientas madres de cabeza de familia ha representado a Colombia mediante servicios de Macro ruedas en distintos lugares del mundo como Dubái ya consolidado su empresa como un modelo internacional al brindar sus servicios diferentes países como Estados Unidos Panamá México República Dominicana Perú y España
Proposición en mi calidad de Concejal de Distrito de Barranquilla Me permito formular Proposición para condecorar con la medalla Barrancas de San Nicolás a la señora Birna campanella Díaz por su trayectoria destacándose siempre por apoyar a mujeres cabezas de hogar discapacitados y esposas de soldados caídos en combate, cordialmente firma el Honorable Concejal a Heidy María Barrera Vergara

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

¿Hay más Proposiciones en la mesa señor secretario?

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Sí señor Presidente, en mi calidad de Concejal de Barranquilla propongo sea condecorado con la medalla Barrancas de San Nicolás a la doctora Eucaris Isabel Núñez Lamadrid magíster en comunicación de la Universidad del Norte especialista en modelos tipos y diseños de investigación de la Universidad Metropolitana especialista en biología de la universidad iberoamericana, profesional en fonoaudiología de la Universidad del Rosario actualmente estudiante especialización en derecho Administrativo a la Universidad Americana bilingüe en idioma de inglés nivel B1 conformación de desarrollo y competencias generales 29 años de experiencia laboral, con cargos directivos y gerenciales de los cuales dos han sido dedicados al sector público además experiencia en el sector educativo exaltada como mujer sobresaliente 2009 competente en la gerencia de organizaciones con énfasis en el área administrativa comunicación gestión humana y supervisión de proyectos comprometida con procesos que respondan a los demás sociales, culturales y económicas de la población adicionalmente es la coordinadora para la para Colombia la red latinoamericana de organizaciones de ventor cualificada en la gestión pública como también la formulación y dirección de proyectos de Educación y cultura que aporten a procesos de cambio social estimulando prácticas e iniciativas ciudadanas y la gestión comunitaria, apoyados en alianzas público privadas y el trabajo en equipo interdisciplinarios la experiencia en la docencia Universitaria y en la ejecución de estrategias dirigidas a la población infantil y juvenil en condición de discapacidad la mujer y la familia además de habilita habilidades de comunicación oral y escrita capacidad de relacionamiento interpersonal en todos los niveles competencias y liderazgos y dirección de equipos responsabilidad creatividad comprometida empática proactiva y apasionada por la Excelencia firma el Honorable Concejal JUAN OSPINO ACUÑA

Leída las tres Proposiciones radicadas señor Presidente,

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

hay otra Proposición señor Secretario

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

No señor Presidente

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Han sido leídas las tres Proposiciones y Resaltar la presencia del Honorable Concejal José Trocha y Andrés Ortiz y registrada y doctor Ortiz registrada la presencia de los dos Honorables Concejales en el recinto del Concejo, resaltadas bueno entonces sometamos a consideración la propuesta de los compañeros aprobados se somete a consideración las propuestas de las Proposiciones de los compañeros

SIGNO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LOS CONCEJALES

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Aprobado Señor Presidente

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

Continúe con el siguiente punto del Orden del Día del señor Secretario agotado el Orden del Día Señor Presidente

PRESIDENTE: FREDY BARON OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN VERGARA DIAZ

Gracias señor Presidente, con los Muy buenos días a todos a las personas presentes a las personas de las barras comunicadores sociales y personal de aquí del Concejo y compañeros Concejales, señor Presidente era lo siguiente era que hoy no podemos pasar este día desapercibido o esta situación o este tema importante porque como lo han dicho los Concejales o no lo ha dicho el doctor OSPINO siempre doctor OSPINO, esta es la sala de parto de proyectos importantes que le dan vida en este Concejo que se le da vida en este Concejo para el bienestar de todos los barranquilleros y a mí me enorgullece en el día de hoy Resaltar que desde el 2015-2016 un compañero nuestro aquí compañero mía mío de mi bancada del partido conservador, empezó una lucha por los animales del Distrito de la ciudad de Barranquilla y hoy quiero resaltarlo porque también hay veces nos levantan a palos pero cuando hay cosas importantes que se hacen no hay un reconocimiento Yo quiero tener ese reconocimiento para usted doctor JUAN CAMILO FUENTES compañero nuestro en nuestra bancada porque esto es un logro de usted y también de este Concejo porque muchas veces cuando nosotros traemos una propuesta aquí doctor OSVALDO DIAZ al seno del Concejo de la ciudad de Barranquilla y lo aprueban todos los compañeros y se le dan sumos para mejorar esa propuesta y cuando es aprobada aquí no es solo de la persona que lo trajo usted doctor JUAN CAMILO FUENTES Aunque usted haya sido el autor y lo felicitamos por eso por esa lucha que usted ha tenido con los animales del Distrito de la ciudad de Barranquilla, sino también que el reconocimiento es para todos estos Concejales que dijeron positivo a proyectos importantes y que van en mejora de la calidad de los barranquilleros pero también de todos esos animales, que se sienten desprotegidos y que hoy el centro de atención animal es una realidad ya fue inaugurado el viernes pasado y de verdad que lo felicito no me quiero extender más sino decirle a usted doctor JUAN CAMILO FUENTES compañero nuestro de nuestra bancada del partido conservador excelente trabajo excelente Proposiciones, que trajo al Concejo y a los Concejales de la ciudad de Barranquilla porque este logro es del Concejo de la ciudad de Barranquilla, entonces de verdad que quería resaltar señor Presidente en estos momentos y darle las gracias a todos los Concejales y nuestro compañero porque hoy tenemos el centro de atención animal y que hoy era una necesidad y hoy está cubierta así como tendremos aquí como hemos hecho también nuestras luchas por los pavimentos que están reventados por parte de las empresas prestadoras de servicio, que vamos a continuar con ellos como también hicimos política pública todo lo que

8

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

tiene que ver el cableado en desuso en la ciudad de Barranquilla y que seguro que vamos a tener una política para hacer la subterranización de todos los cables en Barranquilla, como hay muchas cosas que nosotros hemos podido tener y avanzar como tenemos que hacer todos los Concejales de la ciudad de Barranquilla en erradicar todos los basureros de cielos abiertos que tenemos en la ciudad todos esos temas seguros que aquí también llegarán y serán una realidad Pero nuevamente decirle doctor JUAN CAMILO FUENTES felicitarlo porque ya es una realidad y todos los animales en el Distrito de la ciudad de Barranquilla, tienen su ubicación y tienen su centro la intención de animal en el Distrito Muchas gracias señor Presidente

PRESIDENTE (E): FREDY BARON OROZCO

Muy bien doctor Juan José Vergara

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO

Muchas gracias señor Presidente pues hoy un día de alegría de júbilo yo quería darle las gracias a esta Corporación dale las gracias a los compañeros a los colegas, a todos los Concejales que siempre han apoyado a los animales de la ciudad, esto es un logro del Concejo tenemos hoy un centro de bienestar animal de alto nivel el mejor del país son tres mil doscientos metros cuadrados, con una infraestructura de lujo con los mejores equipos setecientos animales callejeros serán atendidos allí, tenemos sala de cirugía de hospitalización de maternidad, un sitio donde la familia barranquilleras van a poder ir y conocer las historias de cada uno de estas mascotas y poder enamorarse darles un hogar una familia donde van a poder pasar días de felicidad y aprender sobre la educación la cultura y sobre todo sensibilizarse frente a la tenencia responsable de mascotas, el sitio que dejo a mina para los que no conocen este es una obra del Concejo duramos más de ocho años luchando ocho años luchando y hoy el Alcalde Jaime Pumarejo le cumple a la ciudad y por eso también este es un reconocimiento para él, porque en Barranquilla hemos avanzado montamos también de este Concejo el programa de las patrullas de bienestar animal tenemos seis unidades móviles hemos esterilizado más de 17.000 animales en Barranquilla los carruelas llegamos seiscientos cuarenta y seis sustituciones de vehículos de tracción animal, el año pasado hicimos 250 el antepasado hicimos 150 y este también y este también es un logro del Concejo de la ciudad, Barranquilla avanza sigue dando pasos y muestras de compromiso con los animales de Barranquilla y por eso quería resaltarlo hoy. Darles las gracias a los Concejales que siempre han apoyado a los animales de Barranquilla y que esto no termina hoy, hoy abre sus puertas el centro que vamos a estar trabajando y defendiendo y sobre todo este mensaje que me ayuden a ustedes a replicar como corporación el centro de bienestar animal no es un refugio, no es para recoger animales en las calles, no es para que las personas se desprendan de la responsabilidad y abandonen los animales en Juan Mina, es un centro simplemente para poder atender medicamente los animales callejeros que requieran atención medica prioritaria, no es un refugio y le pedimos a la ciudadanía que no abandone a los animales y que por el contrario los adopte. Así que esa era mi intervención señor Presidente, nuevamente gracias a los Concejales, a la bancada del partido Conservador, al doctor JUAN JOSE VERGARA, ANDRES ORTIZ y a todos los compañeros que hicieron esto posible.

PRESIDENTE (E): FREDDY BARON OROZCO

TIENE EL USO DE LA PALABRA LA CONCEJAL HEIDY BARRERA

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Buenos días honorables Concejales, también me uno a las felicitaciones para el doctor JUAN CAMILO FUENTES que cuando se quiere se puede y a abanderado una lucha más que importante para favorecer aquellos seres sintientes que hoy van a tener un espacio importante en Barranquilla para su atención médica, doctor JUAN CAMILO felicitaciones es usted un Concejal de lujo en esta ciudad.

Presidente yo me quiero referir en mi corta intervención en lo que tiene que ver con el plan de ordenamiento territorial que hoy tenemos en la ciudad de Barranquilla y que adicional a eso Presidente no fue discutido en este seno del Concejo, fue un plan de ordenamiento territorial que por decreto se le impuso a la ciudad de Barranquilla dejando por fuera muchos sectores que tenían que estar en esa discusión técnica para poder disminuir ciertas problemáticas sociales que hoy se están presentando e inconformismos, particularmente con lo que tiene que ver con los líderes religiosos, hoy notamos que estos líderes que fueron excluidos doctor OSPINO que fueron excluidos de esta discusión del plan de desarrollo tienen varios problemas doctor BOHORQUEZ y uno de estos que ese problema termina siendo un problema de ciudad de todos, es que no van a poder tener sus iglesias que muchas de ellas tienen años de funcionamiento solamente por ese uso de suelo que no estuvo contemplado en ese estudio técnico previo que se debió hacer incluso con ellos en ese plan de ordenamiento territorial. Hoy tenemos un problema Presidente porque recordemos que los centros religiosos independientemente cual sea el credo hoy apoyan, y hoy incluso el principio de solidaridad estatal de la cual habla nuestra carta magna lo llevan a cabo ellos en los diferentes barrios y sectores de la ciudad de Barranquilla y cómo es posible que estas personas, estos líderes religiosos que hoy están como digo yo ocupando en muchas ocasiones el papel de papá estado en nuestras comunidades necesitadas no tengan el respaldo del plan de ordenamiento territorial para el funcionamiento de sus iglesias, esto es preocupante y yo quiero hacer un llamado a la próxima administración a que por favor traigan al Concejo la discusión del plan de ordenamiento territorial y no solamente eso sino que esos diseños que se van hacer, esos estudios previos que se van a contemplar también se inviten a los líderes religiosos que hoy son las principales víctimas de esto, en especial las comunidades porque hoy vemos que la mayoría de los barrios de nuestra ciudad, los barrios populares doctor GALAN anhelan y desean tener un espacio donde congregarse, donde llegar a servirle a Dios y muchas veces donde obtener una ayuda porque muchas veces llegan personas Presidente que ni siquiera tienen para comer y estos líderes religiosos cubren ese papel y es importante doctor VERGARA que este Concejo arrope a esos líderes religiosos, cuantas iglesias hay en la ciudad de Barranquilla de diferentes credos y cuantas personas, creo que todas las personas que estamos aquí creemos en Dios, en nuestras diferentes religiones porque no nos estamos refiriendo a religiones pero como Concejo doctor TROCHA tenemos la responsabilidad de que ese plan de ordenamiento territorial se discuta en este Concejo y no solo eso, se tenga en cuenta los diferentes sectores y que no se haga por decreto y a pupitrazo porque después eso termina generando los problemas sociales que hoy existen porque hoy vayan y revisen en planeación cuantos derechos e petición existen por este tema del uso de suelo y cuantas iglesias en la ciudad de Barranquilla de diferentes credos están cerrando y esto está generando una alteración en la comunidad en los barrios de Barranquilla en especial en el sur de la ciudad. Sería importante que el señor alcalde Jaime Pumarejo entrara a revisar esta situación y si no le da tiempo pues al gobierno entrante. Eso era todo señor Presidente.

**PRESIDENTE (E): FREDDY BARON
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ**

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

Gracias señor Presidente. Quiero dejar unas constancias sin no antes felicitar al doctor JUAN CAMILO FUENTES por este gran proyecto que de verdad es un sueño y un trabajo con dedicación, disciplina, con amor que lo ha hecho y hoy es el Concejal de los animales, eso es muy importante que este Concejo hemos venido acompañándolo y que ese proyecto que hoy es beneficioso para los barranquilleros porque cada quien tiene sus mascotas, cada quien vela por los intereses de esos animalitos y usted ha sido un partcipe de este trabajo y por eso lo felicito doctor JUAN CAMILO.

Quiero dejar una constancia señor Presidente hoy en Barranquilla con la ola invernal que se está viendo en todos los barrios, quiero que la oficina de prevención y desastres haga un trabajo y vaya a esos sectores como el bosque señor Presidente usted que ha sido un militante fuerte en ese sector hoy están padeciendo muchas casas, los techos, las viviendas están siendo afectadas, yo creo que es importante que desde el gobierno distrital haga presencia hacia ese sectores como carrizal, la luz, la chinita y creo que nosotros como ciudadanos tenemos el deber de llegar a esas oficinas y decirles que tenemos que hacerle un acompañamiento para que esas familias no se sientan solas y hoy necesitan nuestra ayuda y del gobierno porque lo que viene ahora es peor y tenemos que acompañarlo señor Presidente, eso es una constancia que la dejo en esta mesa para que sea una realidad y podamos ayudar a todos los ciudadanos.

PRESIDENTE (E): FREDDY BARON

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JUAN OSPINO ACUÑA

Gracias Presidente. Sumarme doctor JUAN CAMILO FUENTES a las palabras del doctor JUAN JOSE VERGARA con relación a este tema de la política de bienestar animal, no es un recinto lo que se inauguró, no es un establecimiento cualquiera lo que se inauguró, es el reconocimiento y protección a los animales producto del tesón y del esfuerzo de una persona como JUAN CAMILO FUENTES ha venido liderando este tema durante más de 8 años en esta ciudad, yo debo de recordar a manera de ejemplo que con JUAN CAMILO cuando empezó a hablar de este tema en algunos instantes eran mal vistos en esta corporación, la señora Patricia Ríos recordará que en los archivos del Concejo este proyecto fue hundido dos veces en aquel discurso que para que los animales si tenemos mucho que hacer por los humanos cuando no tenemos una visión integral de la protección a la vida y JUAN CAMILO persistió, insistió, persistió y resistió y avanzó y yo creo que esa conquista de política pública vale la pena dejarla de reseña aquí en el Concejo porque deja una huella de cómo se construye una política pública no solo a golpe de pupitrazo y no solo a voluntad política del Concejo y de la Alcaldía sino a partir de la perseverancia, de la abnegación y el deseo de querer convencer a los otros de los ideales de proteger a unos seres vivos, como son los animales; por eso hoy, para mí es un día de trascendencia, y aunque el Concejo no pueda cortar el ombligo, doctor JUAN JOSÉ VERGARA, el Concejo es la sala de parto, así algunos no lo quieran reconocer y entender, de todos estos magnos proyectos como los que hoy nacieron, ya lo decía JUAN CAMILO, todo lo que se ha hecho en materia de protección animal, quiere decir que ese es un eje, esas cantidades de cosas que se dan. Yo quiero hoy, que me decía mi colega del Partido de la U, la doctora HEIDY, aplaudir esa valiente labor de JUAN CAMILO, y quiero brindarle un fuerte aplauso como lo solicita la doctora HEIDY, porque es un colega nuestro que saca la cara por una iniciativa importante, que es eferente a nivel nacional. Ye acuerdo que todavla a nivel nacional, apenas iban a legislar y ya JUAN CAMILO bregando aquí con ese Acuerdo, y fueron las bases del por qué el hundimiento del primer Acuerdo, pero cuando Dios le dio la oportunidad de ser Presidente del Concejo, se dio la pela

	FORMATO DE ACTA,	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

por materializar su sueño, y fue en el 2020, cuando la línea gruesa de ese proyecto de Bienestar Animal entró a ésta corporación y al Distrito de Barranquilla, y entró siendo Presidente del Concejo, ahí luce, el doctor RADI será recordado siempre por el tema del medio ambiente y el cuidado del planeta; el doctor JUAN CAMILO, por la protección animal y toda especie de vida. Yo le quiero decir hoy doctor FUENTES, que me siento orgulloso de ser su coequipero en éste tema, que usted no fue ave de paso en el 2020, que usted no se quedó llorando sobre el pasado, ni se quedó señalando que habían hecho otros presidentes, sino que usted hizo resiliencia de la crisis y se hizo grande en la crisis, usted fue capaz en un Concejo que estaba cerrado por pandemia, en un gobierno distrital que estaba cerrado por pandemia, en una política pública que necesitaba debates como el Plan de Desarrollo, el Plan de Desarrollo "Soy Barranquilla", lo hicimos doctor SAMIR, RADI, nos estrenamos la virtualidad, construimos más de 35 espacios de deliberación y lo hicimos también con todas las limitaciones, sin recinto doctor TROCHA, como acostumbrá éste Concejo, que se hace grande cuando hay grandes dificultades, éste mismo Concejo que no lo invitan a cortar la cinta, éste mismo Concejo que le dio al Alcalde un billón de pesos en un Plan de Desarrollo, para que avanzara en ésta ciudad, que estaba pasando por su peor pico por la pandemia, éste Concejo que a veces intentan relegar al olvido, éste Concejo dio muestras, hoy 4 años después hay una política pública en éste tema. Les insto a seguir persistiendo doctor JUAN CAMILO y todos los colegas a seguir avanzando en sus banderas porque para eso nos eligen, a nosotros nos eligen para ser constructores de un nuevo imaginario de ciudad doctor BOHORQUEZ. De pronto cuando nosotros no estamos en el Concejo, tenemos una visión del Concejo, pero ya sentado aquí en la silla, fijese usted cuantas veces ha tenido la oportunidad de sacar adelante sus proyectos, sus iniciativas de aportarle a la ciudad desde su formación. Eso es lo que yo hoy, solo me voy con el aplauso de JUAN CAMILO, sino que me voy con la sensación de felicidad de que éste Concejo siempre ha hecho la tarea con responsabilidad, con altura, ninguna cinta se puede cortar en ésta ciudad si el Concejo no hubiese acompañado sus soluciones, ninguna universidad existiera, ningún programa de "Barrios a la Obra", ningún programa de "Universidad al Barrio", ninguno, si éste Concejo no hubiera dado las herramientas, el doctor TROCHA, con el programa "Universidad al Barrio", mejoró lo que ya estaba. Entonces, yo sí quiero exaltar ésta condición, como también señor Presidente, después de congratularme con el Partido Conservador, con un hombre que tiene la camiseta como lo es JUAN CAMILO FUENTES, que piensa en la corporación, incluso, más allá de partidos; yo creo que es válida la exaltación que hoy JUAN VERGARA le hizo, lo felicito, porque uno no debe ver a su colega como competencia, sino como juntos construimos una nueva ciudad. Realmente Presidente, con el doctor OSVALDO DÍAZ, ya me está haciendo señas el doctor JUAN VERGARA y el doctor OSCAR DAVID GALÁN, vamos a presentar, ya está en Secretaría, para que en la próxima sesión se someta a consideración. Hay unos héroes de la patria, que no los podemos relegar al olvido, nuestra fuerza pública, la policía, nuestro ejército, nuestra fuerza aérea, nuestra base naval, nuestra armada, requieren que nosotros le demos el apoyo, le demos el acompañamiento, nuestra solidaridad, que nosotros les podamos acompañar Presidente, en el estímulo que todo ser humano debe recibir para avanzar en la construcción de democracia y en la construcción de progreso social. En ese sentido, creería que la Mesa Directiva, con todo respeto, pudiera convocarnos, no el 20 de Julio, porque ese día es el desfile nacional, pero valdría la pena que se recuperara como lo hemos hecho en otrora, traer nuestra fuerza pública, que la Mesa organice cómo pudiéramos hacerle una exaltación a nuestra fuerza pública, que tanto pecho le pone a la brisa y que pudiéramos juntar

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

nuestras voluntades, pero hagámosle éste Concejo, un reconocimiento a nuestra fuerza pública; me gustaría Presidente, que usted lo liderara con s Mesa Directiva. Muchas gracias Presidente.

**PRESIDENTE (E): FREDDY BARON
TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ
COLLAZOS:**

Gracias Presidente. Que interesante que surjan todos estos temas en el escenario, que, según el constituyente, es el foro de la democracia. Yo recuerdo, que a propósito de éste Foro de Bienestar Animal, que hice parte de un grupo de ciudadanos que se opuso a que existiera el coso en el corregimiento de Juan Mina. Me gusta lo que está pasando porque esto nos revive una vieja discusión sobre la integralidad de los derechos, ya el humano no es mirado como el centro del universo, ya no solo es mirado como un ser social, por eso se superan las etapas, del derecho fundamental, del derecho social y el derecho económico, sino que el humano es mirado como una especie que estaría en peligro, pero que requiere de las otras especies para subsistir; por eso me parece bien interesante, celebro que haya ocurrido esta puesta en escena de la sociedad barranquillera, que exista un punto en el que se atiende a ese ser viviente que está en la calle y es maltratado, también nos abre al debate necesario de Bienestar Animal y Bienestar Humano, sobe el que aspiro hablar en una próxima sesión, porque creo que no puede haber desequilibrio. Bienvenida la protección a los animales, pero siempre y cuando no se sacrifique el bienestar humano, de eso hablaré, insisto, pero igual celebro el avance en ésta discusión. Esto también tiene que ver, por eso colocaba este elemento en introducción; a propósito de lo que planteaba la Concejala BARRERA, es que no olvidemos que en el 2014 el Concejo de la ciudad negó en la discusión del Plan de Ordenamiento Territorial, la vocación que terminaron intentando darle a La Loma, esa fue la piedra del escándalo, cuando el Concejo de ese momento le dice que no a la vocación que se le quiso dar para impactar urbanísticamente a La Loma y perder éste patrimonio, ahí es donde se hace la trampa que dio lugar a que se expidiera el Plan de Ordenamiento Territorial por decreto, por eso, yo lo digo con toda la entereza, fue uno de los abogados que lo demandó por inconstitucional y legal, hoy esa discusión revive, aquí lo acaba de decir la Concejala BARRERA, cuando nos dice que hay elementos no fueron tenidos en cuenta para la convivencia por los usos de suelo; fijese que ese Plan de Ordenamiento se dedicó casi que exclusivamente a tres cosas: A liberar algunas alturas para los negocios de la burbuja inmobiliaria a meterse con la loma y con el lote del batallón paraíso, hoy la realidad de esta ciudad nos llevó a que la loma como lo dijo la primera autoridad distrital hace unos días debe tener una vocación de reserva ecológica y por eso ese plan de ordenamiento ha debido realizarse, yo creo que ustedes los aben Concejales, concejalas, ese plan ha sido ajustado y modificado más de 834 veces, parece que lo hubieran copiado de otra parte y no ha coincidido con la realidad Barranquillera, y por eso tanto lio, por eso incluso la discusión sobre Mallorquín y ese plan de ordenamiento, yo si estoy de acuerdo coincido con esa posición de que discutamos al interior del Concejo los efectos negativos de ese plan de ordenamiento territorial pero también de la política tributaria, y lo digo por lo siguiente de ahí parte mi constancia, a mí me duele que haya surgido una noticia hace apenas unas horas de que en el municipio de malambo la organización Ardila Lule que vaya a colocar con una inversión de más de cincuenta y cinco mil millones de pesos una planta de despulpadora de frutas, y entonces observo que debido a la política tributaria en el plan de ordenamiento la actividad industrial en Barranquilla se va reduciendo a su mínima expresión, o sea

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

perdimos la vocación no solo portuaria sino también la vocación industrial, hoy las industrias y grandes capitales están llegando a Malambo, Galapa, palmar y a otros municipios, y de Barranquilla se alejan por el problema tributario y por el problema de la planificación de los usos, haber exterminado la vocación industrial en la vía 40 tenía sus bondades, pero no haber sabido llevar a cabo la transición adecuada hoy nos tiene en casas prietas, por eso es que en Barranquilla al no obtener activos, al no tener una actividad industrial fluida, al perder la vocación portuaria, la privatizar los puertos hoy tenemos dificultades con los niveles de ingresos de la gente con el empleo, y por supuesto con el ingreso digno que cada vez es más precario, por eso también llamo la atención sobre ese tema, y lo que nos decía RICHARD FERNANDEZ dos mil casa caídas sin atención en octubre pasado vamos casi al año, si aquí se resolviera ese problema social con la rapidez con la que se busca autorizar por ejemplo el cobro de una estampilla o se le mete la plata al malecón esta ciudad fuera más amable, pero para este tipo de problemática social es lentitud total, sin acción a veces, y cierro con esto, un noticia que me agrada y me preocupa, otro golpe contundente de nuestra policía de la Dijin y Fiscalía en Antioquia que da lugar a que se acabe una red que lo que hacía era falsificar alimentos y medicamentos, eso indica el talante y fortaleza que hoy tiene nuestras instituciones especialmente nuestra policía, dando golpes contundentes, cual es la preocupación, es que cuando leo la noticia el boletín oficial de la fiscalía, dice que esa red vendía esos medicamentos y alimentos para el PAE en Barranquilla, desde cuando le vienen suministrando por el PAE a nuestros niños alimentos y medicamentos falsificados, con fecha de vencimiento, llamo la atención de las autoridades locales, este es un tema grueso, grave, que bueno por el golpe de nuestras instituciones, pero me queda la preocupación de nuestra ciudad, de nuestros niños, por cuanto tiempo se le ha dado esta alimentación falsificada, sin los ingredientes de la naturalidad de ellos a tiempo, que hace nuestras autoridades desde este escenario, insto a esas autoridades, a cada autoridad competente para que nos digan ojalá Presidente entiendo que por la rigurosidad de los debates, el tiempo no demos lugar de aquí a julio que hágnanos ese debate, si usted me lo permite porque no pedimos formalmente a estas autoridades que nos digan que paso con ese golpe allá en Antioquia, con los medicamentos que se le están suministrando a la gente, el golpe fue por más de tres mil millones pesos, y eso es muy bueno, pero los efectos que han venido pasando y que pueden seguir ocurriendo en nuestra gente, invito Presidente que hagamos al menos un requerimiento que nos digan cómo se está ventilando este tema en nuestra ciudad y departamento, agradezco la atención.

**PRESIDENTE ENCARGADO: PRESIDENTE (E): FREDDY BARON
TIENE EL USO DE LA PALABR EL CONCEJAL LEYTON BARRIOS**

Yo quisiera señor Presidente aprovechar la oportunidad para unirme a las voces de felicitación que este Concejo en buena hora le hace a nuestro colega JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO quien lidero una batalla importante para que se hiciera realidad el centro de atención animal que fue en estos días inaugurado por el señor Alcalde, pero igualmente me uno a las palabras del Honorable Concejal ANTONIO BOHORQUEZ, así como nosotros reconocemos y creemos que la ciudad de Barranquilla se ha convertido en un referente a nivel nacional, con ese tratamiento que hoy le está haciendo a los seres sintientes entregándoles un espacio para la garantía de los derechos de estos seres, de igual forma nosotros no podemos quedarnos que nuestra humanidad, los seres humanos no tengan las mismas condiciones y el mismo trato sobre todo en nuestros ancianos, adultos mayores, quiero hacer este llamado, porque es de reiterada conocimientos de la comunidad Barranquillera que todavía no

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

se ha puesto en operación los centros de vida en el Distrito, son más de 200 adultos mayores los que hoy no cuentan con la posibilidad de atención por parte del Distrito de Barranquilla y hemos averiguado doctor JOSE TROCHA porque no se ha materializado o la puesta en escena de los centros de vida para la atención de nuestros adultos mayores y nos hemos encontrado que en la secretaría general han demorado para la firma de los contratos que ponen en atención estos centros de vidas de atención a los adultos mayores, por eso hacemos un llamado enérgico a la secretaria general del Distrito de Barranquilla para que de inmediato se conduzca con nuestros adultos mayores y le dé inicio al centro de vida que cada una de las localidades de este Distrito están esperando, ese contrato no puede reposar más ahí, la negligencia administrativa no se puede aceptar en este Distrito y mucho menos en esta administración, el doctor JAIME PUMAREJO desde que inicio la administración en el año 2020 ha demostrado sensibilidad y sobre todo por nuestros adultos mayores, hoy ya culminando un gobierno que ha hecho las cosas bien no podemos colocarle un lunar negro y que nuestros adultos mayores de hoy nos reclamen a gritos y casi rogando que se haga lo que le corresponde a los funcionarios públicos para realizar una gestión decorosa, por lo tanto señor Presidente mi llamado e insisto es hacia la secretaria general del Distrito de Barranquilla la doctor MARIA MONICA, para que de las ordenes que tenga que dar, ponga en operación lo que tenga que colocar, pero que inmediatamente al terminar esta sesión podamos tener la buena noticia que el contrato que pone en operación los centros de vida en la ciudad de Barranquilla inicien inmediatamente, gracias.

PRESIDENTE ENCARGADO:

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL JOSE TROCHA GOMEZ

Señor presidente LEYTON BARRIOS, sabe usted de donde es la secretaria general del Distrito, es oriunda de que localidad de este hermoso país ella no es oriunda de la ciudad de Barranquilla, de pronto por eso hasta el momento no le está doliendo no solo la necesidad de atención de los adultos mayores sino el tener la prestación de servicios funerarios más para los más necesitados a la Orden del Día, es que el problema no es solamente con el tema de los Centros de Vida, aquí un Concejal lo advirtió y sigue estando la Administración especialmente en este año paquidérmica en la prestación de los servicios que se han mantenido por años a los sectores más necesitados. Yo me sumo a ese llamado suyo señor Presidente, me sumo a ese llamado y me asiste la preocupación de la inoperancia ineficacia inefectividad y paquidermia de la Secretaría General del Distrito de Barranquilla, tenemos un Alcalde que ha venido demostrando su compromiso con los diferentes programas y sub programas de atención a la comunidad barranquillera, tenemos unos Secretarios en las diferentes carteras prestos y dispuestos para realizar la agencia oficiosa para que estos programas y sub programas atiendan focalizada mente a la gente más vulnerable y más necesitada, pero ahí hay una exclusiva, hay una exclusiva que tiene una llave 32 claves 44 cerrojos y un guardia con un Chopo, las 44 llaves los 32 cerrojos la única que lo puede abrir es la Secretaría general, eso no está pasando ahí, y mientras tanto no hay un cajón para la gente más necesitada en el Distrito de Barranquilla, y mientras tanto no hay atención a los adultos mayores, y mientras tanto en múltiples programas y sub programas no están atendidos. Pero hay otra contratación de interés, de otro interés que no es el que nos interesa a los barranquilleros que sí están dando, me sumo a eso es que usted se me adelantó en la constancia por un lado, lo otro señor Presidente es que ya donde, bueno es que a esa Secretaria hay que quitarle todas esas llaves doctor BOHORQUEZ para que las cosas fluyan, lo otro una Comisión Accidental así es, lo otro doctor JUAN CAMILO FUENTES es de recordar cuando

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

iniciamos como Concejal juntos y entonces usted me invitó a un programa de radio cuando comenzaba a cabalgar usted en el tema de los animales, yo le dije doctor FUENTES ese es un tema suyo, porque usted me invitó a eso, yo le dije eso es un tema suyo cabalga usted sobre su tema, no me voy a ganar medallas con su tema, pero aquí hemos estado siempre dispuestos a acompañarlo apoyarlo. Es cierto que nos derrotaron porque me incluyo en esa derrota no voy a mencionar quienes nos derrotaron, en algunas oportunidades con todos esos proyectos en beneficio de esos seres sintientes, los felicito sigue adelante su gesta ha trascendido Incluso el Distrito ya lo veo por allá en el Valle del Cacique Upar, lo veo por Bogotá, lo veo por otro lado hablando de animalitos se está preparando para el senado el hombre eso está bien. Imagínese usted que el perro de mi casa se llama roco y se fue a zonificar para votar por usted oyó, Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: E FREDDY BARON OROZCO

Continúe con los puntos del Orden del Día señor Secretario, Ah tiene la palabra el doctor ANDRÉS RENGIFO LEMUS del partido Alianza Verde disculpe.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANDRES RENGIFFO LEMUS

Gracias Presidente, si casi se nos va la sesión brevemente Presidente, yo Quiero unirne a las felicitaciones de verdad como un Concejal de un partido Verde que vela por el medio ambiente, por los ecosistemas, por nuestros animales, a un Concejal que sin necesidad de tener o pertenecer a un partido a una ideología destaca más que muchos que sí lo hacen y que sí dicen serlo y es el Concejal JUAN CAMILO FUENTES PUMAREJO, quien ha llevado una labor loable estoica muy importante en este recinto y desde su gestión por los animales de Barranquilla, lo felicito por esa obra que tuvo el acompañamiento de todo el Concejo y que usted en buena hora estuvo allá apersonándose para sacarla adelante, yo creo que realmente es una labor que hay que destacar lo bueno hay que decirlo así como muchas veces en este Concejo también ponemos el dedo en la llaga con lo malo, y qué bueno que tengamos acá en el Concejo Concejales como usted que se preocupan por esos seres tan lindos sintientes esos animalitos que a veces no tienen una voz pero sí tienen dolientes como usted en el Concejo de Barranquilla, Y sé que la ciudadanía y sobre todo la vida se lo va a agradecer, muy contento de verdad por ese gran logro y sé que seguirá trabajando de manera abnegada por los animales del Distrito de Barranquilla, y seguramente de toda Colombia y el departamento del Atlántico, estoy seguro de ello, Pero además de ello Presidente yo quería brevemente no me demoro si no menos de 3 minutos hacer una Constancia, porque nos preocupa que en menos de semana pese a los esfuerzos que han desplegado las autoridades porque yo reconozco los esfuerzos de la policía Metropolitana de Barranquilla, en cabeza del brigadier General JORGE URQUIJO y reconozco los esfuerzos que viene haciendo en esta materia todas las entidades de seguridad, pero en menos de una semana hemos tenido un ataque a tiros a 4 negocios de comercio del área metropolitana de Barranquilla, lastimosamente fue afectado un negocio de lubricantes de carro un famoso establecimiento nocturno que por segunda vez, ayer si no estoy mal antes de ayer otra vez fue baleado y prácticamente amenazado con tiros y así mismo Lamentablemente se dio en otros negocios y otros establecimientos por causas que se atribuyen a la extorsión, plata o plomo tristemente es el mensaje que está llegando a los comerciantes de Barranquilla, del área metropolitana y que a diario no pueden trabajar por la zozobra de tener que dar sus ganancias víctimas de la extorsión o tener que ser víctimas del plomo de la amenaza de la zozobra, realmente queremos hacer un llamado muy enérgico nuevamente al

	FORMATO DE ACTA.	CODIGO: F-APA-09
	SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA.	VERSION: 001.
		FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

gobierno nacional para que acompañe los esfuerzos que han quedado cortos del gobierno Distrital en esta materia para que acompañe de manera especial desde el Ministerio de Defensa, desde la Policía Nacional de Colombia, desde las unidades de inteligencia la MEBAR y a las instituciones de la oficina de seguridad por ejemplo para que se puedan desplegar todas las estrategias, todas las acciones contundentes necesarias, porque hoy estamos hablando de un retroceso en materia de seguridad en Barranquilla, y en el área metropolitana, más si tenemos en cuenta que tristemente en los hechos recientes los bandidos han utilizado armas que son de uso privativo de las fuerzas armadas, hasta dónde está llegando la escalada criminal que ya utilizan mini usis por ejemplo, y que en este mes solo en este mes se han ocurrido 55 muertes violentas en todo el departamento del Atlántico, de las cuales 30 ógase bien 30 muertes violentas en el Distrito de Barranquilla, que tenemos que lamentar y que enlutan y llenan tristemente de sangre un mes como el mes de junio en cuanto a las cifras y en cuanto a los temas de inseguridad en el área metropolitana, no en vano el señor Presidente, la Defensoría del pueblo recientemente emitió una alerta de temprana advirtiendo estos hechos que podían derivarse de presencia de bandas y llamando al gobierno y a las entidades distritales, al Alcalde a la Oficina de Seguridad que una y otra vez las veces que sean les estaremos haciendo los llamados pertinentes del tema que más preocupa a los ciudadanos barranquilleros para que tomen acciones y medidas, porque no se nos puede volver costumbre ni se nos puede salir este tema de las manos, nuestra voz de protesta de preocupación y de respaldo también a las autoridades en esta lucha cruenta que estamos librando contra la inseguridad Muchas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE (E): FREDDY BARON

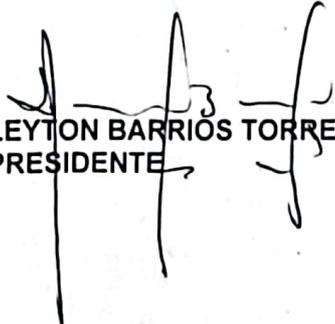
Continúe con el siguiente punto del Orden del Día señor Presidente

SECRETARIO: JOSE DE LIMA

Agotado el orden del día señor Presidente

PRESIDENTE (E): FREDDY BARON

Bueno se levanta la sesión y se convocará por el Presidente LEYTON BARRIOS, la próxima fecha Muchas gracias


LEYTON BARRIOS TORRES
PRESIDENTE


JOSE DE LIMA
SECRETARIO